2022 -07 -22 **79,234,855.00**

FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO

SETENTA Y NUEVE MILLONES DÒSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **13744**

Beneficiario: FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO
Concepto : ACTA N. 3 (01 AL 30 DE JUNIO DE 2022) CONTRATO N° 2211/2022 - AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA. BMP2022257540026.
Valor Egreso: 79,234,855.00 **Orden:** 13382
Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta N° :** 22106566934

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.13382

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
Adulto Mayor	-3,00	87,071,270.00		-2.612.138,00
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	87,071,270.00		-870.713,00
Retencion Servicios Generales 4%	-4,00	87,071,270.00		-3.482.851,00
Pro-Cultura	-1,00	87,071,270.00		-870.713,00
			-$	**7,836,415.00**
		VALOR NETO	**$**	**79.234.855,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
TESORERA GENERAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 13,744

No	Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
					Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	901008710	FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO	79,234,855.00			Corriente		
		TOTAL	**79,234,855.00**					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: LAGARZONL

COPIA

PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2022 **Orden de Pago No. 13382**

Lugar y Fecha: SOACHA 19-jul.-2022
Tipo de Orden: COMPRA BIENES Y SERVICIOS
Pagado a: FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO **Nit/C.C. :** 901008710 6 Regimen Comun
Documento_: Contrato 2211
Facturas: FACT.N. FELE 13 del 07/07/2022-07/07/2022;
Concepto: ACTA N. 3 (01 AL 30 DE JUNIO DE 2022) CONTRATO N° 2211/2022 - AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA. BMP2022257540026.
Programa:

Registro Presupuestal: **2695** Vigencia Registro: **2022** Contrato : 2211

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0108 - 2.3.41.04.027.2.3.2.02.02.00	87.071.270,00
	$ 87.071.270,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	87,071,270.00	-870.713,00
Pro-Cultura	-1,000	87,071,270.00	-870.713,00
Retencion Servicios Generales 4%	-4,000	87,071,270.00	-3.482.851,00
Adulto Mayor	-3,000	87,071,270.00	-2.612.138,00
			$-7.836.415,00
			$ 79.234.855,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24010101	0.00	79.234.855.00	Bienes Y Servicios
24360502	0.00	3.482.851.00	Servicios Generales 4%
24362705	0.00	870.713,00	RETENCION ICA 10 X MIL
24909009	0.00	2.612.138.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	870.713,00	Fondo Procultura
55070604	87.071.270.00	0.00	Atencion a poblacion en Vulnerabilidad
	87.071.270,00	87.071.270,00	

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL

21 Jul 22

66/102 B 6934 CE 13744

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: GEN102B
Secuencia: Z
Número de cuenta a debitar: 22106566934

Fecha: 25-07-2022 **Hora:** 12:41:58
Fecha de Generación: 25-07-2022

Fecha de envío del pago: 22-07-2022
Fecha para Procesar el pago: 22-07-2022

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $79,234,855.00	**Valor Registros Procesados:** $79,234,855.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
22100002028	Ahorros	901008710	FUNDACION COSECHAN	79,234,855.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	22-07-2022

Folios # 501

Alcaldía Municipal de Soacha	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA**	CÓDIGO		GF-05-F01
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
13382	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIO Fecha: Hora Firma:

Tf 501 104236.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	2211 DE 2022
OBJETO	
AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA	

FECHA DE CONTRATO	19/04/2022
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, en todo caso sin que supere el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	22/04/2022
FECHA DE FINALIZACION	5/11/2022
PRORROGAS EN TIEMPO	-
SUSPENSIONES EN TIEMPO	-

CONTRATISTA				
FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO				
C.C.		NIT	X	901008710-6
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				9499
REGIMEN DE VENTAS				REGIMEN ORDINARIO

SUPERVISOR	
VICTOR JULIO AYALA MARTINEZ	
CARGO	DIRECTOR DE INTEGRACION SOCIAL
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARA
CORREO	integracionsocial@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL		N°.	3
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022
VALOR DEL PAGO	87.071.270,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
OCHENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE	
N° FACTURA	FELE 13

CUENTA BANCARIA	221-000020-28		
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO	AHORROS

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	41.280.000,00
JUNIO	100.000.000,00
JULIO	100.000.000,00
AGOSTO	100.000.000,00
SEPTIEMBRE	100.000.000,00
OCTUBRE	100.000.000,00
NOVIEMBRE	20.000.000,00
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	**561.280.000,00**

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE	ANOTACIONES
APROBADO	
NO APROBADO	

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

55070604.

* Tabla de Amortizacion en pag. 23.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-05-F02
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
La Alcaldía Municipal de Soacha	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	2211 DE 2022
OBJETO	
AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO			
PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	0	N°.	3
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	2335	FECHA	4/02/2022
RUBRO		VALOR	
0108 - 2.3.41.03.050.2.3.2.02.02.009 - 55		41.280.000,00	

CRP			
NUMERO	2695	FECHA	22/04/2022
RUBRO		VALOR	
0108 - 2.3.41.03.050.2.3.2.02.02.009 - 55		41.280.000,00	

CDP			
NUMERO	2335	FECHA	4/02/2022
RUBRO		VALOR	
0108 - 2.3.41.04.027.2.3.2.02.02.009 - 55		520.000.000,00	

CRP			
NUMERO	2695	FECHA	22/04/2022
RUBRO		VALOR	
0108 - 2.3.41.03.050.2.3.2.02.02.009-55		520.000.000,00	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

0108 - 2.3.41.04.027.2.3.2.02.009 -55

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	561.280.000,00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	561.280.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	10.716.464,00		10.716.464,00
ACTA PARCIAL 2	82.200.150,00		82.200.150,00
ACTA PARCIAL 3	87.071.270,00		87.071.270,00
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			-
ACTA PARCIAL 6			-
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	179.987.884,00	-	179.987.884,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA	
TOTAL GIROS	179.987.884,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	179.987.884,00
POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	381.292.116,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR	-	FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

La Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	2211 DE 2022
OBJETO	
AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	0	N°.	3
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que a continuación se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el periodo de liquidación de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	CERTIFICADO DE PARAFISCALES
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

PENSION	
ENTIDAD	CERTIFICADO DE PARAFISCALES
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

ARL	
ENTIDAD	CERTIFICADO DE PARAFISCALES
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

CONTRATISTA	FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO	
C.C. O NIT	901008710-6	
E-MAIL	notificacionesesal@gmail.com	
TELEFONO	3114534834	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaria de Hacienda Municipal.

La presente certificación se expide el:

SUPERVISOR	VICTOR JULIO AYALA MARTINEZ	
CARGO	DIRECTOR DE INTEGRACION SOCIAL	
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARA	
E-MAIL	integracionsocial@alcaldiasoacha.gov.co	
TELEFONO	3012733028	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS

N.	ANEXO	FOLIOS

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedición		Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
MM	AA	NOMBRE: VICTOR JULIO AYALA MARTINEZ DIRECTOR DE INTEGRACION SOCIAL	3012733028

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razón social del contratista	CC. / Nit
FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO	901008710-6

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha	No.
		X	19/04/2022	2211 DE 2022

Fecha de Inicio	22/04/2022	Plazo de ejecución	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO. en todo caso sin que supere el 31 de diciembre de 2022

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/06/2022	30/06/2022

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por el municipio en la ficha técnica la cual hace parte integral del presente documento.	Para el mes de junio se da continuidad al cumplimiento de las condiciones establecidas en la ficha técnica, mediante la prestación de alojamiento, alimentación, atención psicosocial y actividades pedagógicas a la población en condición de habitabilidad de calle.	Formatos de ingreso, caracterización, seguimiento, acta de entrega kit de aseo, registro entrega de alimentos de usuarios atendidos
2. Brindar atención social a la población habitante de calle a las personas remitidas por la Secretaria de Desarrollo Social y Participación Comunitaria.	A través del personal vinculado en el marco de asociación, se brinda atención social a las personas que allegan a las instalaciones de la casa hogar por sus propios medios, remitidos por la Secretaria de Desarrollo Social y jornadas de captación. Durante la permenencia en casa, se brinda alimentación, elementos de aseo personal, estadia, atención psicosocial, procesos de formación.	Formatos de ingreso, caracterización, acta de entrega kit de aseo, seguimiento, registro entrega de alimentos de usuarios atendidos
3. Brindar orientación psicosocial a los beneficiarios, la cual persigue mitigar el efecto de las patologias de comportamiento que surgen como consecuencia de su condición	Se brinda orientación psicosocial, para lo cual una vez ingresado el usuario a la casa, se realiza entrevista con la profesional en psicologia y atención continua a los usuarios.	Fichas que registran información personal - caracterización Acompañamiento psicosocial
4. Promover estilos de vida saludable, de acuerdo con las caracteristicas de los habitantes de calle, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud (EPS) cuando ello se requiera.	Durante el mes de junio del año en curso, los usuarios de manera permanente reciben atención y formación mediante formadores, se generaron actividades, acompañamiento permanente en el desarrollo de sus actividades, lo cual genero una interacción que permitió sostener dialogo y cercanía permanente con los mismos, permitiendo una orientación y atención personalizada. De igual manera, se atendieron las afectaciones de salud presentadas por los habitantes, proporcionando medicamentos de acuerdo a la formula médica, y los pacientes que requirieron servicios de salud fueron remitidos a los diferentes centros médicos.	Registro fotográfico
5. Llevar carpeta organizada de cada usuario remitido por el programa de la Secretaría de Desarrollo Social, dicha carpeta debe contener hoja de ingreso y remisión y demás datos que estime la SDS.	Se lleva de manera organizada el registro el cual contiene información de las personas atendidas en la casa hogar, originales se encuentran en informe entregado a la Secretaría de Desarrollo Social, copias en las carpetas de la casa hogar.	Documentos soporte de atención.
6. Permitir el ingreso de las familias para las visitas de los usuarios de acuerdo al horario de atención que se tenga establecido	De acuerdo al cronograma establecido, se permiten visitas de familiares a los usuarios, y se facilita telefono para que los usuarios se comuniquen con sus familiares.	Usuarios pueden constatar información
7. Realizar mantenimiento periódico al lugar en donde se brinda el servicio	Se realiza mantenimiento a la casa hogar, se realizan labores de limpieza a diario.	Registro fotográfico
8. Atender las sugerencias de la supervisión del convenio.	Para el presente periodo se atienden las sugerencias del supervisor del convenio.	Supervisor constata información
9. Gestionar el acceso a deporte, cultura y recreación.	Se realizan clases de danzas y taekwondo dirigidas a los usuarios, actividades generadoras de esparcimiento, tiempo libre y fortalecimiento de procesos conductuales.	Registro fotográfico
10. Adoptar las médidas decretadas por el Gobierno Nacional a través del decreto 417 de 2020 donde se declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, en atención a la propagación del COVID - 19, igual que las que determine la administración municipal de Soacha por la urgencia manifiesta declarada con decreto 136 del 19 de marzo de 2020, y demás normatividad adoptada por el Ministerio de Salud y Protección Social y/o entidades para mitigar o conjurar la pandemia, dando cumplimiento de las mismas durante la ejecución del convenio.	Se da continuación a la implementación de protocolo de bioseguridad con el fin de mitigar la propagación Covid 19.	Protocolo de bioseguridad

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE HACIENDA

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedición	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	VICTOR JULIO AYALA MARTINEZ	3012733028
	DIRECTOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL	
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION		
	Nombre:	
	Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razón social del contratista.	CC. / Nit
FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO	901008710-6

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	Fecha:	Contrato No.
	19 DE ABRIL DE 2022	2211 DE 2022
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
22 DE ABRIL DE 2022	Seis (6) meses y quince (15) días y/o hasta agotar el presupuesto oficial, sin que supere el 31 de diciembre de 2022	

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/06/2022	30/06/2022	3

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por el municipio en la ficha técnica la cual hace parte integral del presente documento.	Si cumplió
2. Brindar atención social a la población habitante de calle a las personas remitidas por la Secretaria de Desarrollo Social y Participación Comunitaria.	Si cumplió
3. Brindar orientación psicosocial a los beneficiarios, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen como consecuencia de su condición	Si cumplió
4. Promover estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los habitantes de calle, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud (EPS) cuando ello se requiera.	Si cumplió
5. Llevar carpeta organizada de cada usuario remitido por el programa de la Secretaria de Desarrollo Social, dicha carpeta debe contener hoja de ingreso y remisión y demás datos que estime la SDS.	Si cumplió
6. Permitir el ingreso de las familias para las visitas de los usuarios de acuerdo al horario de atención que se tenga establecido	Si cumplió
7. Realizar mantenimiento periódico al lugar en donde se brinda el servicio	Si cumplió
8. Atender las sugerencias de la supervisión del convenio.	Si cumplió
9. Gestionar el acceso a deporte, cultura y recreación.	Si cumplió
10. Adoptar las medidas decretadas por el Gobierno Nacional a través del decreto 417 de 2020 donde se declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, en atención a la propagación del COVID - 19, igual que las que determine la administración municipal de Soacha por la urgencia manifiesta declarada con decreto 136 del 19 de marzo de 2020, y demás normatividad adoptada por el Ministerio de Salud y Protección Social y/o entidades para mitigar o conjurar la pandemia, dando cumplimiento de las mismas durante la ejecución del convenio.	Si cumplió
11. Mensualmente con la presentación de la factura o cuenta de cobro EL ASOCIADO deberá describir el porcentaje del aporte y el valor realizado al convenio durante el periodo correspondiente	Si cumplió
12. Crear un proyecto productivo de carpintería básica, con el fin de crear bases de emprendimiento a los habitantes de calle del municipio de Soacha.	Si cumplió

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1703 de 2002.

VICTOR JULIO AYALA MARTINEZ
C.C. 1,024,519,425
DIRECTOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Firma del supervisor

Factura Electrónica de Venta
NUM.DOC.: FELE13
FECHA EMISIÓN: 2022-07-07 22:26:12
FECHA VALIDACIÓN: 2022-07-07 22:37:27-05:00
FEC.VENC: 2022-07-07

N°.Resolución: 18764017146844 **Prefijo:** FELE **Consecutivo:** 1 hasta 50 **Fecha:** 2021-08-27 **hasta** 2022-08-27

Datos del Emisor

Razón social/Nombre: FUNDACION COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO
NIT: 901008710-6
Actividad Económica: 9499
Dirección: DG 2 B 82 30 TO 11 AP 144 - BOGOTÁ, D.C. - - Bogotá - CO
Teléfonos: 3114534834
Contacto: Carlos Mauricio Manchola Narvaez
E-mail: notificacionesesal@gmail.com

Datos del Adquiriente

Razón social/Nombre: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755-7
Actividad Económica: 8412
Dirección: CL 13 7 30 - SOACHA - - Cundinamarca - CO
Teléfonos: 6017305500
E-mail: contabilidadsoacha@hotmail.com

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	002	1,430.0	94	Servicio - Asistencia y Atención Integral Habitantes de la Calle	60,889.0	IVA	0.00	0.0		87,071,270.0

Total Items 1

Impuestos

Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 0.00%	87,071,270.0	0.0

Totales

SUBTOTAL:	87,071,270.0
TOTAL Base Imponible:	87,071,270.0
IVA	0.0
TOTAL:	87,071,270.0

TOTAL en letras: Ochenta Y Siete Millones Setenta Y Un Mil Doscientos Setenta Con Cero COP

Información adicional

*Dias de asistencia y atención integral a la población habitante de calle del municipio de Soacha, periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio del año 2022

Medios de Pago

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Consignación bancaria	2022-07-07	FELE13						

CUFE: 78e9934b220edbe10ca894a10e186eaa4131fcf06d2211ebbf9f9a1b1f11afad19f3903cb995300152e7e26d8a3c3afd

Certificación Bancaria

Bancolombia

BOGOTA, 7 de Febrero de 2022.

Señor

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO identificado(a) con NIT No. 901008710 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	22100002028	2021/04/30	A ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO

8



FECHA DE NACIMIENTO **17-AGO-1986**

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-AGO-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00639630-M-1026252427-20141112 0041001590A 7 1463035335

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.026.252.427**
MANCHOLA NARVAEZ

APELLIDOS

CARLOS MAURICIO

NOMBRES

FIRMA



Cosechando Semillas
Pa'l futuro

COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO

Soacha, 8 de julio de 2022

Señores
Alcaldía Municipal de Soacha
Secretaria de Desarrollo Social y Participación Comunitaria

CERTIFICO

Que, **FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO**, con número de identificación tributaria 901.008.710-6 no tiene la obligación legal de tener revisor fiscal, conforme se evidencia en el Certificado de Existencia y Representación Legal y en los estatutos de la ESAL.

Lo anterior, para dar cumplimiento al convenio de asociación No 2211 - 2022 que tiene por objeto *"AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA*

La presente certificación la suscribo en calidad de representante legal.

Cordialmente,

CARLOS MAURICIO MANCHOLA NARVÁEZ
C.C. 1.026.252.427
RL. Fundación Cosechando Semillas Pal Futuro
NIT. 901.008.710-6

Cosechando Semillas
Pa'l futuro

COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO

Soacha, 08 de julio de 2022

Señores
Alcaldía Municipal de Soacha
Secretaría de Desarrollo Social y Participación Comunitaria

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002,

CERTIFICO

Que, **FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO**, con número de identificación tributaria 901.008.710-6 ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar dentro los seis meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación.

Lo anterior, para dar cumplimiento al convenio de asociación No 2211 - 2022 que tiene por objeto *"AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA"*

La presente certificación la suscribo en calidad de representante legal siendo el 08 de julio de 2022.

Cordialmente,

CARLOS MAURICIO MANCHOLA NARVÁEZ
C.C. 1.026.252.427
RL. Fundación Cosechando Semillas Pal Futuro
NIT. 901.008.710-6

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14822353233

(415)7707212489984(8020) 000001482235323 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 8 7 1 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: FUNDACION COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNDACOSEM

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: DG 2 B 82 30 TO 11 AP 144

42. Correo electrónico: mauromanchola@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 5 3 4 8 3 4	3 0 5 4 0 0 1 1 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 6 0 6 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 04 - 07 11 40 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre: MANCHOLA NARVAEZ CARLOS MAURICIO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-04-2022 11:42:28AM

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

12
13

11

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Numero de formulario: 18764015888825

(415)7707212489984(8020) 001876401588882 5

5. Numero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 0 8 7 1 0	6				

11. Razon social
FUNDACION COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cod: 3 2

24. Dirección
DG 2 B 82 30 TO 11 AP 144

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el articulo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 dias de antelación podra solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dara lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2021-08-03 / 07:16:13 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: Subdireccion de Gestion de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: MANCHOLA NARVAEZ CARLOS MAURICIO
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 1026252427 — 1004. DV: 8
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: FUNDACION COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO

997. Fecha formalización: 2021-08-03 19:16:13

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C53AEBFFA00DC9F1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA FERNANDA VIASUS HIGUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049604848 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 165342-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *